

Disponible  
PARA AVISOS

# EL COMBATE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

ÉPOCAS 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup>; AÑO IV — 3.<sup>a</sup> ÉPOCA; AÑO I ||

DIRECTOR-REDACTOR: Ramón P. Miranda ||

Disponible  
PARA AVISOS

NÚM. 34

## PERIÓDICO SEMANAL

Aparece los MIERCOLES  
por la tardeDIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Avenida  
Florida, entre Sarandí y Roche,  
MALDONADO  
—TELÉFONO NÚMERO 9—

## SUSCRIPCIÓN

Mensual \$ 0.40  
Semestre pago adelantado \$ 2.20  
Año \$ 4.00  
Número del día \$ 0.10  
idem atrasado \$ 0.50

## ADVERTENCIAS

1.<sup>a</sup> La correspondencia, giros, etc.,  
diríjase a la Dirección.2.<sup>a</sup> Toda publicación relacionada  
con el interés público, se insertará  
gratuitamente.3.<sup>a</sup> Por las Solicitadas y Remitidas  
se cobrarán ~~MEZ~~ CÉNTIMOS  
por línea; pago adelantado.4.<sup>a</sup> Los originales no se devuelven.5.<sup>a</sup> Las denuncias deberán venir  
perfectamente garantizadas.6.<sup>a</sup> Los suscriptores radicados en  
las zonas donde no tenemos Agente,  
indicarán una persona en Maldonado  
ó en San Carlos para el cobro  
de las mensualidades.—En su  
defecto abonarán por adelantado.7.<sup>a</sup> NO SE INSERTA ABSOLUTAMENTE  
NINGÚN AVISO GRATIS.8.<sup>a</sup> NO SE ADMITEN INQUÍMICAS PER-  
SONALES, PROPIAS NI EXTRAÑAS.Representantes del Departamento  
de Maldonado en el Par-  
lamento Nacional  
Senador: Doctor José Espalter.

## Un puente que no prestará servicio

## LA CARRETERA DE ACCESO. ES DEMASIADO BAJA

Dentro de breve tiempo, —si aquello no degenera en abuso intolerable,—quedará terminado el celeberrimo puente que se construye sobre el Paso del Molino, del arroyo Maldonado.

Y sucederá irremediablemente, que terminada aquella hermosa obra de arte,—que cuesta al erario público la friolera de cincuenta y tantos mil pesos,—seguirá la progresista villa carolina aislada completamente de su estación ferroviaria, cada vez que las lluvias aumentan el caudal de aguas del correntoso arroyo precipitado.

Tal anomalía—muy propia de este Departamento, en que todo parece dar resultados confraproducentes—se debe á que la carretera que une el puente con la Estación del F. C. U. del Este, es demasiado baja; tan baja que con crecientes no muy grandes, como la habida últimamente, el agua pasa por arriba del camino impidiendo el tránsito.

Como es de suponerse, una vez que el agua comienza á correr sobre el carretero, va desgastando el macadam, deshaciendo los terraplenes y formando barrancos, por donde busca paso el arroyo que—salido de cauce—trae imprevistas desencuestas para los que hacen planos y cálculos en su escritorios y no quieren oír las opiniones autorizadas de vecinos aniquilados, capaces de orientar inteligentemente—con sus conocimientos prácticos—al técnico más experto y concienzudo.

El carretero del puente á la Estación, tal cual se está construyendo actualmente, resultará siempre inútil; dando lugar á desembolsos interminables de dinero, porque nunca será una obra sólida y capaz de soportar el empuje del arroyo desbordado.

Mientras á dicho camino no se dé mayor altura y se le provea de desagües amplios—y no de simples caños, que son más que insuficientes—seguirán los carolinenses y los elementos rochenses, que en gran cantidad transitan por esa ruta, en idénticas o peores condiciones que cuando era necesario esperar 6 ó 7 días, inviernando en San Carlos,—á que bajaran y dieran paso los arroyos que circundan la población de la referencia.—Y eso que ahora cuentan con el famoso puente de los cincuenta y un mil pesos que, según entendidos en la materia, bien pudo haberse construido por un tercio menos del costo total!—La Empresa Montevide y Fabini, dirá si tal afirmación es ó no avertizada...

El señor Ministro de Obras Públicas ingeniero Victor Soudriés, debe tomar nota de lo que dejamos expuesto enviando, si es posible, un técnico del Departamento Nacional de Ingenieros para que compruebe y trate de hacer subsanar las deficiencias señaladas; que, por ser demasiado notorias, hasta los profanos en la cuestión podemos indicar el medio...

de Paris, acaban de pronunciarse sobre la barba y el bigote del sexo feo.

He aquí las distintas y espírituales opiniones:

Las más encantadoras artistas

Diputados: Julio María Sosa,  
Dr. Carlos P. Colistro,  
Escríbano Ambrosio S. Miranda.Comisión D. Dptal. Colorada  
PRESIDENTE HONORARIO: D. JOSÉ BATILLE Y ORDÓÑEZ.

PRESIDENTE: Coronel Melchor R. Mautente.

PRIMER VICE: D. Jaime H. Pou.  
SEGO. IDEM: Manuel Z. Delgado.TESORERO: Rafael Urbin.  
SECRETARIOS: D. Ramón P. Miranda; D. Manuel P. Delgado; D. Eugenio Saiz Martínez.

VOCALES: Bernabé Alegre, Eladio Romero, Martín Laza, Eustaquio B. Curbelo, Francisco Bonilla, Onofre Núñez, Mamerto Gutiérrez, José N. Hisso, José C. Moreno, Antonio Stagnaro, Francisco J. Bondanza, Fausto Nocetti, Lisandro González (hijo), Ezevino Guerra, Nicolás H. Solari, Pedro Seco, Narciso Cardoso, Manuel B. Larrosa, Eugenio Pérez.

## AGENTES DE "EL COMBATE"

En San Carlos: Tomás E. Fonseca.

En Rocha: Juan L. Martínez.

En Aiguá: Julio Rosa.

En Pan de Azúcar: Raúl P. Curbelo.

Punta del Este: Lauro F. Abeijón.

La Coronilla: Manuel M. Rubianes.

En Lascane: Donato L. Marchand.

La Sierra: José Sucias.

Por avisos y suscripciones en  
la Capital, dirigirse á la Oficina  
de Informaciones de la Prensa.  
—Calle Rincón 69, (altos).

Mlle. Ivonne de Bray se muestra lacónica y terminante: «No es posible titubear; ni barba ni bigote. Todos los hombres completamente afeitados.»

Mlle. Nelly Carmon estudia más á fondo la cuestión: «¿Afeitados? No hablemos de eso. ¿Cómo deben usar la barba? Dios mio... noches pasadas, desde una tertulia balcón, me conveníe de que lo más ventajoso para ellos sería llevarla sobre la cabeza.»

Mlle. Volaire está de acuerdo con Mlle. Ivonne de Bray: «Mi juicio íntimo: la barba y el bigote no son útiles sino para los hombres que cargan el triste destino de poseer una fea forma de boca ó

dientes feos. ¿Mi gusto? Ni barba ni bigote.»

Mlle. Mealy, la reina de la opereta, se expresa: «No me agradaban ni la barba ni el bigote. A mi juicio, los hombres debían de estar afeitados. Aunque es verdad que lo están, aún llevando bigote.»

Mlle. Marcelle Irven dice: «Qué es mejor para el hombre: usar barba y bigote, ó estar afeitado? A mi entender, eso no depende de la moda; es una simple cuestión de gusto. Afeitaos, ya que tantos hombres son tan coquetos como las mujeres para su rostro y saben bien «lo que les sienta».»

Mlle. Volaire está de acuerdo con Mlle. Ivonne de Bray: «Mi juicio íntimo: la barba y el bigote no son útiles sino para los hombres que cargan el triste destino de poseer una fea forma de boca ó

Aunque creo que los hombres afeitados tienen siempre gran fortuna entre las mujeres. Ahora bien; si usáis bigote ó barba, no me hagáis caso.»

Mlle. Marnac fija condiciones: «La barba? ¡Ah no! ¡La barba... El bigote, sea; pero con la condición de ser muy fino y muy per fumado. Todas las mujeres me comprenderán.»

Y Mme. Marthe Regnier se contenta con una declaración ambigua: «No cambiés nada, querido amigo: estás bien así.»

Ahora sería el caso de conocer la opinión de nuestras lectoras, sobre tan interesante asunto.

## Colaboraciones especiales para "El Combate"

## La fiesta de San Marcial

Á DON FRANCISCO E. MARTÍNEZ.

El autor de este artículo histórico, aunque no participa de las ideas religiosas que motivaban la ceremonia que relata, lo ha escrito para recordar una tradición de familia, y siguiendo el propósito que tiene de hacer conocer costumbres y costumbres del Maldonado antiguo.

Era el 30 de Junio de 1841; la ciudad de Maldonado estaba de fiesta; por las calles centrales y en dirección á la plaza de San Fernando, una continua cabalgata, desafiando los rigores de la estación, hacia varias horas que venía llegando al pueblo; se compone de hombres, mujeres y niños, que, en abigarrados grupos y adornados con sus mejores ropas domingueras, procedían de las chacras del ejido y alrededores, con el propósito de participar de la fiesta anunciada para ese día.

No había posada, casa de comercio, ni de familia, que no se encontrara llena de esa bulliciosa concurrencia, ávida de pasar un día de fiesta extraordinaria en la ciudad, haciendo un paréntesis á las rudas tareas cotidianas.

También entre la población urbana, la animación era grande, y á la vez que se preocupaba de hacer más agradable la permanencia de los huéspedes, se aprontaba para tomar parte activa en los festejos.

En las horas de la mañana, los alegres repiques de las campanas de la iglesia, habían congregado á los fieles para asistir á las ceremonias religiosas, precursoras de las que se celebrarían más tarde,

cohetes que estallaban en el aire, y las alegres armonías de la música que acompañaba la procesión.

En cada ángulo de la plaza se habían levantado lujosos altares, ante los cuales se detenia la procesión para seguir un momento después, y terminar su trayecto regresando al punto de partida.

\*\*

San Marcial ocupó desde entonces un sitio de preferencia en el altar mayor, al lado de San Fernando, y sólo salía en acto religioso en las grandes solemnidades del culto, que, de vez en cuando, se realizaban en Maldonado.

Como regalo de los padrinos, lucía el santo un requisito traje y un valioso anillo con un grueso brillante en uno de los dedos de la mano derecha, anillo que hace muchos años desapareció de la mano de su poseedor; posiblemente en los tiempos de turbulencia que se sucedieron, y en los que Maldonado fué por largos madriguera, rodando de numerosos fieles, procedió á la consagración de San Marcial, con el ceremonial del rito, y terminada ésta, mucha, en la época presente, en el nuevo santo, seguido por San Fernando, patrono de la ciudad, y de Santa Rosa, patrona de América, llevados en andas, acompañados del sacerdote bajo palio, de los padrinos y de la concurrencia, abandonó el templo para recorrer los cuatro lados de la vecindad de la ciudad.—Un feriado, entre el repique de las campanas, el estruendo de los

fuegos artificiales, las más lujosas damas fernandinas, como no se rehusaban á portar las andas y el palio, los más encopetados de la vecindad de la ciudad.—Un feriado, entre el repique de las campanas, el estruendo de los

campanas, el estruendo de los

## NOTA POÉTICA

## BION Y LA NIÑA

Fué en la profunda noche del bosque, —cabe el raudal que bajo el patio agreste— se quiebra en los cristales de la luna, —donde, desnuda de su blanca ropa, —el lardo griego sorprendió á la niña.

Un torrido bochorno con su ardiente soplo, la vida enerva— de la flor, del insecto y la simiente; —de la agostada hierba—entre el mustio despojo—brunía su es-

meralda la cantárida: —el sol estaba rojo, —la tarde estaba calida.

Llega al raudal la ninfa, —y en el cristal que sus ardores templan— hume la planta breve; —el divino poeta la contempla, —y al admirar su desnudez sublime, —en su cuerpo de nieve— con frenético amor un beso imprime.

Se oyó un rumor... —En armónico giro— movió sus ondas el cristal sonoro— y Céfiro, en las alas de un suspiro, —pasó ritmando un epígrama de oro. —H. F. R.

## Compostura necesaria

La Comisión Auxiliar de San Carlos, se ha dirigido á la Intendencia Municipal del Departamento, haciéndole saber que ha declarado de urgente necesidad la compostura de las calles Treinta y Tres, Carlos Rojas, 25 de Agosto, Mariano Soler, Francisco Ferrer, Jacinto M. Alvariza, Aiguá, Ejido, Dr. Andrés Ceberio, Solís, Maldonado, Alfárez y terminación Este de la calle 18 de Julio, de aquella progresista población vecina.



# Montevideo

PORTE PAGADO

Para dichas composituras, cuya urgencia es más que notoria, la Comisión Auxiliar mencionada solicita de la Superioridad, la suma de cuatro mil pesos.

Es de esperarse que las autoridades respectivas, accedan al justísimo petitorio del municipio carolino; aún cuando nos consta que soplan malos vientos para toda esta clase de solicitudes, debido á la carencia absoluta de fondos que tiene la oficina central.

JUAN S. VIERA

Era el representante genuino de la juventud fernandina de la segunda mitad del siglo XIX; distinguido y caballeresco, portaba con gentileza el saneado aboleño de su raza y tenía el sentir cordial y generoso de los hijos de Maldonado.

Afectuoso y sincero con sus amigos, verdadero dios lar en su honesto hogar, era a la vez un ciudadano de probada altivez cívica, que jamás transigió con el éxito triunfante, prefiriendo un puesto secundario en la administración escolar, cuando por sus condicio-

nes de funcionario laborioso pudo aspirar á empleos de mayor importancia, algunos de los cuales rechazó con verdadera modestia en momentos en que ese rechazo importaba para él un sacrificio pecuniario.

Consagrado en la vida privada al cumplimiento de la misión que se había impuesto, tuvo una existencia ejemplar, y sus deudos que de verdad lo lloran, y todo Maldonado, testigo de sus virtudes públicas y privadas, han de haber sentido el vacío que dejó ese ser superior para siempre desaparecido.

Estas líneas que dicta no sólo la amistad sino también el deseo de rendir este último tributo al llorado extinto, no son palabras vanas, escritas en un afán de exhibicionismo, sino una débil expresión del sentimiento causado por tan cruel acontecimiento, que aleja así brusca e impensadamente al cariño de dudos y amigos, un hombre bueno que merecía alcanzar una larga existencia que sirviera de ejemplo por sus virtudes exteriorizadas en actos, durante una vida consagrada al bien.

UN FERNANDINO.  
Montevideo, Abril 7 de 1912.

## El ganado ovino en este Departamento

### UN TRABAJO INTERESANTE

El competente y muy activo Inspector Departamental de Sarna señor Ramón M. Curbelo, acaba de presentar á la Inspección D. de Veterinaria—de que depende aquel funcionario—un interesantísimo trabajo, del cual más adelante damos un resumen sintético.

En dicho memorandum, que es extensísimo, el laborioso señor Curbelo, dá a conocer—uno por uno—los nombres de los mil quinientos ochenta y cinco habitantes que en este Departamento se dedican á la cría de ovinos, detallando las cantidades de ovejas que cada hacendado posee,—y cuyos establecimientos ha visitado en su casi totalidad, en el poco tiempo que desempeña dicho cargo.—En casilleros especiales, se han anotado las condiciones y cantidades de las majadas, si son puras, criollas ó cruz; si tienen sarna ó otras enfermedades; en qué forma se cura aquella (la mayoría opta por la cal y azufre); estable-

cimientos que poseen bañaderos; hacendados que más se preocupan de la selección y mejoramiento de sus ovinos; etc., etc.

Al finalizar su memorandum,—que en muy pocos otros departamentos será hecho con tanta minuciosidad e inteligencia,—el señor Inspector D. de Sarna mencionado, llama la atención de la Superioridad—y con muchísima razón—sobre la necesidad imperiosa de asignar á los que desempeñan esas inspecciones, una summa prudencial de dinero para gastos de locomoción.

EL COMBATE, oportunamente y con pléthora de datos, señaló tal deficiencia; habiendo pasado numerosas indicaciones periodísticas al Ministerio de Industrias, donde tal vez permanecen encarpetadas hasta que el Doctor Acevedo—personalmente—no se preocupe de activar la cuestión.

He aquí el resumen sintético á que hicimos referencia:

Sección	Nombre	Número de hacendados	Cantidad de ovinos
1. <sup>a</sup>	Maldonado	15	4.900
2. <sup>a</sup>	San Carlos	112	45.480
3. <sup>a</sup>	Pan de Azúcar	192	128.760
4. <sup>a</sup>	Mataojo	287	156.540
5. <sup>a</sup>	Solis	54	16.990
6. <sup>a</sup>	José Ignacio	350	219.052
7. <sup>a</sup>	Garzón	170	124.552
8. <sup>a</sup>	Aiguá	405	266.460
Sumas totales:		1.585	962.734

## LA ESCUELA DE AGRONOMIA

Como dijimos en el número anterior de este periódico, se ha resuelto ubicar—en forma definitiva—en este Departamento, la Escuela de Agronomía que tanto tema ha dado al comentario periodístico.

Al importante establecimiento mencionado se le dará ubicación en los terrenos situados en el Rincón de San Rafael, que son de propiedad municipal.—Luego, el Estado, por esa parte no tendrá que desembolsar un centésimo.

Para llegar á la plausible solución, por la que Maldonado se verá dotado de tan valiosas instalaciones,

ha sido necesario vencer no pocas dificultades, suavizando asperezas y demoliendo valientemente, con la piqueta acerada de las ideas progresistas, los viejos resabios y los prejuicios atávicos de los que son las eternas rémoras; de los estacionarios incapaces de marchar con el progreso, y ávidos de sombra cuando todo es luz...

Y contrasta la actitud condenable de los retrógrados recalcitrantes—siempre pesimistas y siempre relaceando méritos—con el tesonero empeño de los que no han omitido esfuerzo alguno en pro de la realización de aquella obra patriótica; obra que hubo de

anularse, por la terquedad inaudita de los que parecen luchar con más ahínco y sin desmayos, por sus propios intereses que por los intereses generales que en mala hora les fueron confiados.

En esta cuestión, se ha evidenciado una vez más el criterio aldeano de los que se llenan la boca titulándose «progresistas» y amantes del terreno; pues, mientras los laboriosos vecinos de Rocha y Minas no perdían oportunidad de hacer ofrecimientos y dar toda clase de facilidades para que instalaran la Estación Agronómica en sus privilegiadas regiones, algunos de los nuestros—con remilgos de vejanería ridícula—se hacían los interesantes y propiciaban el descalabro de una iniciativa que—convertida en hermosa realidad—beneficia á todos, sin excepción; sin suceder lo de

ahora, que todo Maldonado alimenta cierta vaca lechera, la cuida y la hace producir y dos ó tres se toman la leche!

¿Qué dirían, qué concepto se habrán formado de algunos elementos, tanto el señor Ministro de Industrias como el señor Señén Rodríguez, asistentes a aquellas deliberaciones en que no faltaban opositores al engrandecimiento regional, oponiendo á la corriente progresista que nos llega los desalentadores razonamientos del chacarrero inculto que amenaza al ferrocarril y al automóvil porque desalojan á la carreta, y porque en su vertiginosa carrera no esperan á los rezagados, á los que van quedando atrás entre las brumas del pasado!

Confesemos, que ni siquiera somos merecedores de la protección gubernativa...

los miles y miles de pesos que costó la tal Escuela.

El señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Juan Blengio Rocca—que es inteligente y caballero—debe tomar nota de estos renglones escritos *editando* y solicitar, de quien corresponda, los informes necesarios, para después ordenar se lleven á efecto las obras urgentes que requiere el edificio escolar de la referencia, á fin de que éste—cuando menos—llene algunas de las condiciones exigidas en locales de esa índole.

## Y LO DERRIBARÁN

El *Nacionalista*, de Melo,—que brillantemente dirige y no menos brillantemente redacta el paladín esforzado de las causas justas, de los oprimidos y de los pueblos, el siempre impagable don Saviniano Pérez,—quiere derribar al Presidente Batlle.

Indudablemente, lo derribará.—Don Saviniano hará desatar todas las cóleras celestes, proclamará valientemente á las furias del Averno, hará que baje el rayo vengador que fulmina y desmenuza y... el tirano resultará aplastado!—Porque el heróico redactor de *El Nacionalista*, dice «que hay una grande y noble misión que cumplir: aplastar al tirano y destruir la tiranía.»

Y don Saviniano quiere que esa acción meritaria, la realice el Partido Blanco, «porque hacia él se vuelven todas las miradas, en su poderoso brazo solo se tiene confianza y, como nobleza obliga, el Partido Nacional tiene que corresponder dignamente a esas esperanzas.»—Todo un trozo de *La Jerusalén Libertada*, del inmortal Tasso, cuando el ejército cristiano cifra todas sus esperanzas en el bravo Reinaldo, que ha de tomar la *Ciudad Santa* á pesar de la resistencia feroz del Sultan y de la sagacidad felina de la hermosa Clorinda.

Esta es una nueva faz del terrible periodista melense.—La posteridad la conocerá bajo el título: Don Saviniano plagiario.

Pero, nada importa eso.—Don Saviniano no teme al incansable Argante, y en colosal combate,—frente á los dos ejércitos que mirarán con el pavor en el alma, la sangrienta liza,—él, el esforzado paladín, será el nuevo Tancredo, inspirando á su Clorinda—á quien amamantó una tigre—amores feroces, nunca correspondidos...

Y el Argante uruguayo será derribado.

## CONFERENCIA

He aquí lo que dice *La Democracia Rochense*, respecto á la conferencia que, como oportunamente lo anunciamos, resolvíó darse en la vecina y culta ciudad de Rocha, el inteligente amigo ingeniero Ballefin.

Tan breve como lo exigía el tiempo y las circunstancias, dió ayer una conferencia en el local de la Rural, el joven Ingeniero Agrónomo, Felipe G. Ballefin, inspector de la Defensa Agrícola en la zona que abarca los Departamentos de Minas, Maldonado y Rocha.

El tema elegido fué «Los prados artificiales», siendo desarrollado con lucidez, aún dentro de la obligada concisión de las cir-

## PERMANENTE (I)

### Trabajadores impagos

#### EL CAPATAZ FUGA CON LOS JORNALES DE LOS OBREROS

La Empresa Monteverde y Fabini, velando por su buen nombre, debe pagar esos salarios

Sin perjuicio de las gestiones particulares realizadas á fin de reparar la injusticia y el abuso de que son víctimas unos cuantos obreros, queremos ocuparnos públicamente de este feo asunto que tan poco favor hace á la acreditada Empresa Constructora de Monteverde y Fabini.

Sucede que en la línea de trocha angosta que va del Puente que se construye sobre el arroyo Pan de Azúcar á las canteras de Burgueño, hay una cuadrilla de trabajadores dependiente directamente de la Empresa mencionada.—Ahora bien: Esta cuadrilla tenía por capitán á Manuel Ruiz quien—según se nos informa—fué del lugar mencionado, llevándose consigo los salarios correspondientes á varios de sus peones; los que—como es de suponerse—han quedado en crítica situación pecuniaria—burlados especialmente por aquel mal individuo—y lo que es peor aún, sin crédito: pues, es bien sabido que con nadie se es más exigente que con el pobre obrero. Á quien se le proporciona lo absolutamente indispensable sólo cuando va con el dinero en la mano...

(1) Esta denuncia la hicimos con fecha 19 de Octubre de 1911.—Como los interesados, hasta ahora, nada han resuelto al respecto, publicaremos esta *Permanente* hasta que la causa desaparezca.

Entre los varios trabajadores que así se ven explotados, de manera tan inicua, están Martín Buda, Justo Silva y otros más, que aún conservan vales á cobrar.

La Empresa Monteverde y Fabini—que no puede ni debe hacerse cómplice de semejante estafa—está en la obligación incluida de abonar inmediatamente los jornales adeudados á sus propios empleados; velando así, fielmente, por su buen nombre, que matricularse con acciones como la comentada, en que los perjudicados son de los elementos populares más dignos de consideración y estima.

En procura de eso es que escribimos estos párrafos, á fin de que alguien—la prensa montevideana que sabe gritar más fuerte y mejor, por cosas más nimias—haga conocer lo ocurrido á los señores Monteverde y Fabini, por si lo ignoran...

(1) Esta denuncia la hicimos con fecha 19 de Octubre de 1911.—Como los interesados, hasta ahora, nada han resuelto al respecto, publicaremos esta *Permanente* hasta que la causa desaparezca.

parte interesada, no se preocupa mucho de corregir...

Nos referimos, en estas nuevas indicaciones, al local que ocupa la Escuela Mixta, dirigida competentemente por la inteligente educacionista señora Isolina S. de Viana.

Dicho edificio está abandonado lamentablemente.—Su vestíbulo ya destruyéndose poco a poco; la fachada exterior no se blanquea desde hace algunos lustros; las aberturas en general, como no se las pinta jamás, están podridas en su parte inferior; la señora directora—que vive en el mismo local—no tiene comodidades de clase ninguna; y, finalmente, todo el edificio tiene más aspecto de tapera, que de sede de una oficina pública de importancia.

En esa casa hay que reformar mucho de lo hecho á la de Dios que es grande, sin llenar las necesidades más apremiantes, como si fuera posible estar destinando el erario público y todos los días, constancias,

**INTENDENCIA MUNICIPAL**

Esta Intendencia de conformidad con lo establecido por el decreto del P. E. de fecha 6 de Marzo de 1912 y resolución de la H. Junta, fecha 10 del mismo.

**DECRETA**

Art. 1.<sup>a</sup> Acrecerse una prórroga de ocho años a los propietarios de edificios en la parte Sud del Carrera Punta del Este, para que procedan a su demolición de acuerdo con el decreto del 10 de Septiembre de 1902.

Art. 2.<sup>a</sup> Queda terminantemente prohibida la construcción de nuevos edificios en el citado paraje, sin perjuicio de las modificaciones que la Intendencia pueda introducir a los existentes.

Art. 3.<sup>a</sup> Emplázase por NOVENTA días, para que los concessionarios de los referidos permisos concurren a notificarse personalmente de la resolución recalcada en el expediente, bajo apercibimiento de lo que hiciere lugar.

Art. 4.<sup>a</sup> Publíquese, inserte en el libro respectivo y fecho, archívese.—**ÁNGEL F. MARTÍNEZ**, Intendente Municipal Interino.—Por aut. **Medardo S. Romero**, Auxiliar. v.jl.17.

**Tienen razón, colegas!**

En la redacción del apreciable colega carolina *La Propaganda*, no sufren felicitamente de amnesia, y leen con tanto interés nuestras humildes producciones, que jamás las olvidan.—Prueba de estas amabilidades, que mucho nos honran, es lo que nos dicen respecto al editorial intitulado «Sube el diapasón...».—Tienen razón, colegas!—Ese artículo lo publicamos hace ya mucho tiempo, cuando quizás pegaba únicamente en la herradura, y lo transcribimos ahora, —que se habla del gran derecho social de la insurrección que proclamaba Guizot,—porque pega indudablemente en pleno clavo!—Su oportunidad es tan notoria, que no haremos más que aderezarlo, agregándole algunos condimentos, y nos resultó el *fambre* un plato tan delicioso, que cualquiera lo saborea sin ofender crancias emanaciones.—Bemos por no dicho lo de la falta de originalidad, pues es bien sabido que en esta casa, no se conoce al redactor Tijera...

El amable colega, con quien gustosamente deportimos, bien sabe a qué demasías nos referimos en nuestros comentarios.—Por sus columnas han desfilado —sin olvidar uno solo— esos escritos tremendos, fulminatorios, que hacen erizar el cabello al más guapo, creyéndose ya, en pleno reinado de la mazhorza.—Indudablemente, que en *La Propaganda*, al hacer tales transcripciones, se habrá dibujado más de una vez cierta sonrisa mordaz de incredulidad, en el rostro de los que,—en el manejo de la tijera,—leen cosas tan espeluznantes que, ni en la Siberia las han soñado!

Pero... a lo que no le vemos la punta, querido colega, es a su transcripción de *Diario del Huerto*.—Quedamos en zumas, a pesar de tanto sudor y con llaves...

**Una buena iniciativa**

La Intendencia Municipal se ha dirigido a la Junta E. Administrativa, solicitando autorización para asignarle un sobreseimiento de seis pesos mensuales, a uno de los empleados del Municipio a fin de que por dos horas y media del horario de oficina, atienda al público y le suministre los libros que deseare leer, pertenecientes a nuestra valiosa Biblioteca P. Municipal.

Con esto, se persigue el propósito plausible de que el pueblo fernandino pueda, convenientemente, proporcionarse la satisfacción de leer mucho y bueno, sin gastar un solo céntimo.

**AGRADECIMIENTO**

Eusebio Fernández y familia, agradecen vivamente las demostraciones de consideración recibidas con motivo de su reciente duelo.

**La Caja Rural Modelo****Su fundación en Solis**

El señor Jefe Político del Departamento don Raimundo Delfino, con la encomiable actividad que le es característica, acaba de ultimar todos los preparativos referentes a la fundación de una Caja Rural Modelo, que tendrá su sede en Solis, 5.<sup>a</sup> sección de Maldonado, que es la zona más agrícola del Departamento.

El señor Delfino, al presagiar entusiasmado la patriótica iniciativa del Ejecutivo—que está llamada a prestar en la práctica invaluables servicios—encontró el más decidido concurso y la más franca acogida entre los laboriosos vecinos de Solis; los que con verdadero entusiasmo—propio de elementos conscientes e inteligentes—facilitaron muy mucho la obra simpática en que está empeñado el señor Jefe P. y de Policía.

Solis contaría, pues, con la primera Caja Rural del país.—Ya está nombrada la Comisión de veinte miembros, que ha suscripto un capital nominal de dos mil pesos y quinientos en efectivo.—Próximamente, con asistencia del señor Octavio Morató, Contador del Banco de la República, que ha hecho un estudio especial de las nuevas instituciones,—y de varios funcionarios y elementos sanguíneos, se llevará a efecto la constitución de la Directiva de dicha Caja; la que—por ser la primera, habiendo obtenido por tal causa

**Por ocho años!**

Como recordarán nuestros lectores, hace ya algún tiempo los propietarios de los edificios levantados en la faja fiscal costanera, entre el carretero á Punta del Este y el mar, se presentaron ante la Intendencia Municipal del Departamento solicitando se dejara sin efecto el famoso *árase* aquel, sobre demolición de las casas citadas.

Ahora bien.—Dicho petitorio fué elevado por las autoridades intendencias al Ministerio del Interior, quien resolvió que la Junta E. Administrativa de Maldonado señalará un plazo prudencial para llevar á efecto la tan comentada demolición.

Esta Corporación, con fecha reciente, acaba de señalar como *plazo prudencial*, un periodo de ocho años.

Aún cuando creemos que nada se adelanta con esta *cataplasma*, —porque ocho años son una bicoña en la vida de los pueblos,—los damnificados la recibirán con alegría, porque aquella viene a calmar temporalmente ciertos dolores intensos, y a hacer concebir nuevas esperanzas para un futuro menos adverso...

**Los lavaderos públicos**

Nuestra indicación ha sido atendida

Con la mejor buena voluntad, —evidenciando así un deseo plausible de hacer labor intensa y provechosa,—el señor Intendente Municipal Interino ha atendido debidamente nuestras indicaciones de la edición anterior, sobre construcción de lavaderos públicos.

Nos consta que dicho funcionario, muy en breve, hará un estudio minucioso de las instalaciones que serían necesarias á aquel fin; procediendo de inmediato, a llevar á efecto todos los trámites que requiera la consecución de una mejora de tal importancia.

Placemos la actitud del señor Intendente Interino, y sin reservas—como cuadra a nuestra sinceridad de siempre—le tributamos un caloroso aplauso, incitando a no desmayar en la tarea comprendida; tarea progresista á la que,—por sus indiscutibles resultados benéficos para la población—le deseamos el mejor de los éxitos.

Eusebio Fernández y familia, agradecen vivamente las demostraciones de consideración recibidas con motivo de su reciente duelo.

**CASA RUBIO**

PLAZA PRINCIPAL—MALDONADO

Almacén, Ferretería, Bazar, calzado y barraza

**Ventas por mayor y menor**

Comunico al público consumidor, que mis artículos son todos buenos. Los vendo á precios muy modestos y tengo el reparto diario, á domicilio, en la Ciudad. Todo sin alteración de precios.

Actividad y honestidad.—Abril de 1912.—A. Rubio.

**Edicto**

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gomensoro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión de doña BERNARDA GONZÁLEZ DE CABRERA, emplazándose á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á ella, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Maldonado, Abril 1.<sup>a</sup> de 1912.—ROMÁN GUERRA, Escrivano Público. v.M.15

V.May.3.

**OTRO**

De acuerdo con la resolución de esta Intendencia recaída con fecha 13 de Marzo del corriente año, en el expediente iniciado por don Juan A. Piedras, solicitando la concesión de un solar ubicado en la manzana número 96 de esta Ciudad, se emplaza al señor Piedras, ó a quienes como herederos ó cesionarios se consideren interesados, para que concurran ante esta Oficina á deducir sus derechos, dentro del término de NOVENTA DÍAS improrrogables, á contar desde la fecha de su publicación, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren declarársele caducados sus derechos.—Maldonado, Marzo 19 de 1912.—ANGEL F. MARTÍNEZ.—Intendente interino.—Por aut. **Medardo S. Romero**, Auxiliar. v.jn.27

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO****EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado don Manuel E. Miranda solicitando concesión de un solar ubicado en la manzana N.º 28 de esta ciudad, limitando por el Norte con la calle Garzón, por el Sud con terrenos de la Suc. Juan Roux (hijo), por el Este con terrenos Municipales y por el Oeste con la calle Punta del Este; se cita y emplaza a toda persona que se considere con derechos á én en dicho solar, para que se presenten ante esta Intendencia, dentro del término de treinta días, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren declarársele caducados sus derechos.—Maldonado, Marzo 29 de 1912.—ANGEL F. MARTÍNEZ, Intendente Interino.—v. aut. **Medardo S. Romero**, Auxiliar. V.May.3.

OTRO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia el señor don Antonio J. Tassano solicitando la concesión de una sobera de terreno situada en el ejido de esta Ciudad, limitada por el Norte con terreno

**Inspección Departamental de Higiene—Maldonado**

En la Oficina de la Inspección Departamental de Higiene se procede á la vacunación y revacunación GRATUITA; y se presta asistencia médica, también gratuita á los menesterosos establecidos en el radio urbano de esta Ciudad, todos los días hábiles de 9 á 10 a. m.—EL INSPECTOR DEPARTAMENTAL.

**Banco de Seguros del Estado**

CALLE MISIONES N.º 209 (altos)—MONTEVIDEO

CAPITAL: 3.000 000 DE PESOS ORO SELLADO.

Opera en incendios, accidentes del trabajo y vida.

Emite pólizas de incendio en la Capital y en la campagna sobre edificios, comercios ó industrias.

Sobre edificios donde no se haga uso de fuerza motriz y sobre mobajes de familia, asegura por cinco años cobrando solo la prima correspondiente á tres años, y por tres años cobrando solo por dos.

No cobra impuestos ni timbres

sobre sus pólizas

**DIRECTORIO**

Presidente: Señor Luis J. Supervielle. Vice-Presidente: Señor Juan I. Rissa. Vocales: Señores Quinto Bonomi, José L. Scaglia, Juan Comaschi, Leopoldo Caravia y Guillermo Strothbaum.—JUAN C. ROLDÓS.—Gerente.

V.May.10.

**Quipriortémpore pótior jure**

QUIEN LLEGA ANTES TIENE MEJOR DERECHO!—dicen los latinos, y nosotros recomendamos tengan presente la locución citada, aquellos que no les gusta vestirse con lo que otros dejan.

Todos á lo de Améndola,—ninguno se relarde,—que ya llegó el gran surtido de invierno!

**1.000 GUSTOS PARA ELEGIR!**

TRAJES POCO MENOS QUE REGALADOS!

CHALECOS DE FANTASÍA PARA TODOS

LOS GUSTOS Y AL ALCANCE DE TODOS LOS

BOLSILLOS!

SOBRETOOS DE TODOS PRECIOS

¡Quienes lleguen primero disfrutarán lo mejor y lo más barato!

**NO OLVIDARSE: «Sastrería Améndola»**

calle 16 de Julio esquina Maldonado.—San Carlos.



Precios módicos.—Plaza San Fernando, Maldonado.

## Banco de la R. O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Sucursal Maldonado

CALLE FLORIDA ESQ. SARANDÍ. PLAZA SAN FERNANDO  
CASA CENTRAL: Calle Zabala, 79—Montevideo.

Sucursales en todas las capitales y pueblos importantes de la República.

Capital autorizado	ps. 20.000.000,00
Item suscripto	8.237.572,05
Item integrado	7.566.359,88
Fondo de reserva	701.716,50

### OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. Descuento de documentos de comercio, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todas las plazas comerciales de Europa y América. Giro sobre el exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.—Giros, órdenes telegráficas y transferencias, sobre nuestra Casa Central y Sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y Dividendos, como también de Letras y Pagares por cuenta de terceros, en la Capital y en campaña. Titulo en custodia. Compra y venta de títulos.

La Sucursal, hasta nuevo aviso:

### ABONA

En cuenta corriente, á oro	ps. 1 por ciento
En depósitos á premio	3 3 3
» plazo fijo de 3 meses	3 3 3
» 6	4 4 4
» mayor plazo	Conveniente
Caja de Ahorros	ps. 5 por ciento

### COBRA

Por descubierto, en cuenta corriente á oro	Conveniente
» con garantía de valores	

Descontos

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911; Art. 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Horas de Oficina: de 9 á 12 a. m. y de 1 á 3 p. m.—Teléfono n.º 84.

MARTÍN J. CARLEVARO, Gerente.

## Tarifa de avisos

### EN CUARTA PÁGINA

En el Indicador General, mensual \$ 0,20. A una columna, no pasando de 12 líneas, mensual, 0,50. A dos columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1,00. A tres columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1,50.

A una columna, pasando de 12 líneas hasta 24, mensual, ps. 1,00. A dos columnas, id. id., mensual, ps. 2,00. A tres columnas, id. id., mensual, 3,00.

Los mismos avisos en 3.ª página, ps. 0,25. más por c/u. En 2.ª página, ps. 0,50. más por c/u. En 1.ª página, ps. 1,00. más por c/u.

Los avisos junto al título del periódico, pagártense á ps. 0,50 por c/u la publicación.

El precio de los avisos de otras condiciones será convenencial.

LA ADMINISTRACIÓN.

### INDICADOR GENERAL

#### Médicos

Maximo Hatty, San Carlos. Juan Labat, San Carlos. Juan T. Edye, Maldonado.

#### Abogados

Juan J. Gomensoro, Maldonado. Javier J. Gurruchaga. id.

#### Escríbanos

Antonio Stagnaro, San Carlos. Andrés P. Mata. id. Melchor Esquivel. id.

#### Procuradores

Eustaquio B. Carbó, San Carlos. Manuel P. Delgado, Maldonado.

#### Agrimensores

Eugenio Saiz Martínez, San Carlos.

#### Farmacias

Rafael Urbín, San Carlos. Pedro Loustane, id. Pedro Santana, Maldonado.

#### Jefes de Oficina

Jefe Político y de Policía: Raúl M. Delfino. Juez L. Departamental: Dr. Juan J. Gomensoro.

Gobernador Republica: Martín J. Carlevaro. Fiscal Letrado: Dr. Javier J. Guarrachaga.

Receptor Adjunto: Jaime H. Pou. Administrador D. de Rentas y C. Federico Canacho. Inspector de Escuelas: Benjamín Sierra y Sierra.

Intendente Municipal: J. Gorlero. Inspector D. de Higiene: Doctor Juan T. Edye.

Juez de Paz de la 1.ª sección: Juan Mier Velázquez.

Inspección Técnica Regional (interior): Ingeniero Víctor Grille. Estación F. C. U. del Este.—Maldonado.—Jefe: Enrique Guimaraes. Inspector Departamental de Veterinaria: Dr. Vicente R. Mansilla. Capitán de Puerto: Coronel Alfredo Costa.

«La Aurora» Almacén, Ferretería y Bazar de Tomás E. Clavijo, Calle Punta del Este esq. Ituzaingó, Maldonado.

Farmacia «Carolina» de Rafael Urbín, Calle 25 de Agosto esq.quina Sarandí, San Carlos. Teléfono n.º 47.

Hotel Sagristá

DE MIGUEL SAGRISTÁ

Habitaciones cómodas, amplias y ventiladas. Cuarto de baño. Servicio de carretero frecuente a Punta del Este y a la Playa. Se entienden pedidos por correo ó por teléfono. Calle Sarandí, 119 al 114, Maldonado. Frente a la Plaza San Fernando. Teléfono número 22.

CONFITERIA, CAFÉ y BILLAR DE EMILIO SÁNCHEZ

LOCAL: Sociedad «Paz y Unión», Maldonado. Variado y selecto surtido de artículos de confitería. Bebidas finas de todas clases. Todo á precios incompeticibles. Próximamente grandes innovaciones en la instalación general. Calle Punta del Este, entre Florida e Ituzaingó. Teléfono número 6.

ZAPATERIA «LA SINGER» DE BENIGNO SILVA

Única casa en novedades. Confitería especial en calzados estilos Americanos, Suizo, Inglés y Chanteler. Especialidad en materiales franceses, ingleses, norteamericanos y nacionales. Calzado de lujo para hombres, señoras y niños. Los trabajos no admiten competencia tanto en los precios como en la confección. Calle 18 de Julio esq. José Ignacio, Maldonado. Teléfono número 75.

BOTICA FERNANDINA DE PEDRO SANTANA

Servicio nocturno permanente

### Platería, Joyería y Relojería

DE RODRIGUEZ HNOS.—MALDONADO

Surtido completo de alfileras. Relojes de toda clase y de todo precio. Se hacen composturas de armas, relojes, etc., etc. Varios y selecta colección de artículos para regalos. Los precios son módicos en extremo.

Lugar: Calle Sarandí, frente á la Plaza San Fernando, al lado del Hotel Sagristá. Teléfono n.º 70.

## LA EMULSIÓN DE SCOTT

¿Por qué maltratar el estómago exigiéndole la digestión del aceite de hígado de bacalao simple, cuando se puede tomar en la EMULSION DE SCOTT el mismo aceite ya digerido en parte y listo para su inmediata absorción por la sangre?

Se parece á la leche y es casi tan fácil de tomar.

Lo primero que se advierte es un aumento de fuerza y más energía vital.

Cuando hay pérdida de carnes, palidez, debilidad y depresión de la vitalidad, aceite de hígado de bacalao es hipofosfítico es lo que se necesita. Cualquier buen facultativo lo dirá, agregando que la EMULSION DE SCOTT es lo que necesitáis.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento admirable, á la vez que una excelente medicina. Los hipofosfítos dan vigor y fuerza al cerebro y los nervios, y combinados, como lo están, con el aceite de hígado de bacalao, hacen de la EMULSION DE SCOTT un remedio de un valor incalculable como productor de carnes.

SCOTT & LOWNE, Químicos, New York

De venta en Las Boticas.

La fórmula es la siguiente: 1/2 taza de aceite de bacalao completo en que se agrega la trucha del pescado que lleva sobre los huesos un gran efecto.

Panadería «La Uruguaya» de Pedro Nimo, San Carlos.

Bar Uruguayo

CAFÉ, CONFITERÍA Y BILLAR

DE LAURO F. ABELJÓN

Esta casa cuenta con un surtido especial y permanente de masas, bombones, vinos finos, conites, licores y un café extra. Precios sin competencia.—Punta del Este, Dto. de Maldonado.

Grandes y pequeños . . .

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos sufren por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios.

Todos ellos están expuestos á la anemia y al raquitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao que enriquece la sangre, es hipofosfítico de cal y de sosa, tónicos excelentes para el cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de estos elementos, como se encuentra en este medio-alimento por extracción, forma el mejor remedio y预防 que se pueda ofrecer, y por consiguiente es incomparable para combatir el raquitismo.

La Emulsión de Scott, es un alimento que fortalece y rejuvenece el sistema

óseo y da vigor y salud que desafía las enfermedades.

Los padres deben tomar la Emulsión de Scott y darla á sus hijos

y a los nietos para que los niños anémicos y raquíditos se conviertan en fuertes y sanguinantes.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.

La Emulsión de Scott combate la anemia y la raquitismo.